



Panorama Pinareño

1 de enero de 2015

Editorial

Edición quincenal

Año 3

No. 55

Cuba se ha caracterizado a través de todos los tiempos por el amor y respeto entre la familia, como símbolo de una cubanía que se formó con el dolor y las lágrimas, al ver caer en los campos de batalla a sus mejores hijos por la libertad e independencia de la Patria.

Hoy es todo lo contrario, la familia está separada, diseminada por disímiles lugares en el mundo. Muchas cuestiones han incidido en este asunto, triste y doloroso para un pueblo que sabe amar.

La política y un idealismo que ha enfermado a la sociedad toda, inciden en que este aspecto sociológico, se agrave, y provoque, a su vez, que cada uno de los miembros que integran la prole, cuando no comparten la misma ideología, se separen de una manera violenta y grosera, donde el rencor y el odio acentúen esta desunión.

La implementación del monopartidismo como política del Estado, y la promulgación de una constitución, que más que ley de leyes, es un engendro macabro a través de la cual se coartan todas las libertades individuales, sin dar margen a la libre determinación, contribuyeron y contribuyen aún hoy, a que la célula fundamental de la sociedad: la familia, este disociada.

La desaparición de las tradiciones que formaban parte de la base sobre la cual se sostenía nuestra historia, fueron arrancadas de cuajo, sin pensar y medir las consecuencia del daño, que esta acción le causaría a la sociedad, como así fue.

La noche buena, la que tanto se añora, ha desaparecido, hoy ni se mienta. Son pocos los que las celebran. Ella era el pretexto de reunión de la familia. Todos alrededor de la mesa llena de alimentos, con el puerco asado y humeante, sabroso para degustarlo, daba la oportunidad de estrechar aún más los lazos entre los familiares.

El surgimiento de un solo Partido, con una única ideología y la obligación de aceptarla por el pueblo, dañó tanto la unidad que caracterizaba a este pueblo como a la familia, que se dividió en dos bandos: uno el de los familiares militantes, con todos los derechos reconocidos por el Estado, y el otro el de los no militantes, quienes no tienen derechos reconocidos y no son aceptados en el seno familiar. No son creíbles, y menos aún confiables.

La familia cubana sigue descompuesta y destrozada. El modelo de nación impuesto por los vencedores ha fracasado. El fenómeno familia, así lo ha demostrado. Cuba necesita cambiar, transformarse y darle un giro de 180 grados a sus concepciones sobre política, las que han de ir encaminadas a convertir a la nación, en más democrática, sin tapujos, ni entuertos, sincera y honesta, y extirpar de su seno ese odio selvático que yace en el subconsciente de la población, y que tanta aversión y rencor ha traído para la Patria.

Noticia

“Se condiciona la formación de Micro vertederos...”

Por: José Clemente Corrales (Liborio)

Página 2

Artículo

“La Corrupción invade la Salud Pública”

Por: Doctor Sebastián

Página 3

Noticia

“Infestado de SIDA abandonado a su suerte”

Por: Yaseel Reinoso Ramos

Página 7

Boletín del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.

ICLEP



Noticias

SE CONDICIONA LA FORMACION DE MICRO VERTEDEROS EN LA CIUDAD.



Por: José Clemente Corrales (Liborio)
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La demora en evacuar la basura de los contenedores en Calle Galiano entre Sol y Virtudes, Consejo Popular Hermanos Balcón, cabecera municipal Pinar del Río, condiciona la formación de una red de micro vertederos por toda la ciudad. Situación que ha convertido la higiene de la mencionada localidad en un quebradero de cabeza para sus habitantes. El día 14 de enero, vecinos afectados, testigos presenciales aseguran a este reportero que hace más de 10 días no se recoge la basura. La frecuencia con que esto se repite ha sentado un proceder nefasto en la comunidad. La acumulación de desechos sólidos ha provocado la dispersión de esta en un área de más de 100 metros cuadrados.

Es vergonzoso como los visitantes extranjeros que arriban a la fabrica de tabaco Francisco Donatier, en viajes dirigido por agencias de turismo, se ven obligados a cubrirse la nariz por la fetidez de la cercanía de los basureros al parqueo de ellos.

Un perro muerto depositado en el lugar, sumado a la demora de la recogida, provocó la indignación de nacionales y extranjeros.

A esta insostenible situación higiénico – sanitaria se agrega la proximidad del arroyo de desagües albañales, que da servicio a gran parte de la ciudad, vía fluvial que hace más de 30 años no recibe mantenimiento. Todavía se espera respuesta por la afectación causada en la ultima crecida donde casi 100 familias resultaron afectadas, por la invasión de aguas negras en sus viviendas, lo que originó un brote de leptospirosis en la zona.

“..., después dicen que Cuba tiene índices de salud parecido al primer mundo. ¿Qué usted cree periodista? ¿Somos realmente una potencia médica?”, dijo un vecino que solicitó el anonimato.



Micro vertedero

DÍA DE REYES, FANTASÍA TRUNCADA.



Por: Eduardo Pujol Valladares
Periodista ciudadano

El día de reyes era en nuestro país una de las fechas más esperadas por los niños cubanos, donde sueños y alegrías se mezclaban para dar paso a un torrente de fantasía y ensueños que colmaban toda la ciudad.

La urbe se engalanaba. Las vidrieras se llenaban de juguetes variados, cuyo tamaño y diseño despertaba la curiosidad y admiración de grandes y chicos, los cuales se detenían durante largo rato a determinar lo que querían solicitar a los tan esperados reyes magos.

Esa noche de cada 5 de enero no se dormía en casa. Era tal la alegría y expectativa de los que fantaseaban, que el desvelo y el insomnio jaquetón hacía de las suyas. Los niños se acostaban con la esperanza e ilusión que lo pedido a los reyes, allí estaría, como ellos lo habían requerido. Que gran sorpresa aquella, que al despertar, allí justo al pie de su lecho, estaría todo lo pedido. De esa manera se vivía la hermosa quimera, que nos arrastraba a todos a un mundo maravilloso de alucinaciones.

Ya en nuestro país no existe el día de reyes. Los países cuya política es de corte marxista no lo celebran por entrar en contradicción con su ideología. Cuba como abanderada de esa doctrina en América Latina, prefirió el sacrificio de las ilusiones infantiles de sus pequeños gigantes como decía Martí, que entrar en refutaciones con el arquitecto de las políticas puestas en prácticas en nuestra tierra, las que han costado

mucho dolor y sufrimiento incluido la supresión de este día, privando a los infantes de tal festividad.

“Los niños sólo necesitan educación y salud porque la Revolución se lo ha dado todo...” -dijo una funcionaria del gobierno en nuestra provincia el día que los barbudos habían bajado de las lomas trayendo en la punta de sus fusiles toda la felicidad, “...esos son los verdaderos reyes magos, para qué más”-agregó.

Cuan equivocada estaba esa mujer. A los niños no se les puede arrebatar su inocencia. Esa es una etapa importante y necesaria en la vida de los pequeños, antes que involucrarlos desde temprano en la política, como hoy se observa en la televisión: niños hablando de guarida pioneril, trabajo voluntario, elecciones y otras muchas barbaridades, que los convierten en hombres antes de tiempo, y no de su tiempo.

Tal vez aquí radica el misterio de la falta de valores que hoy preocupa tanto a la sociedad cubana. Subvalorar y violar etapas en el desarrollo y crecimiento de los chavales se convierte, a veces, en un bumerán como ha ocurrido, ocasionando un daño irreparable en aquellos que el día de mañana serán los hombres sobre los cuales descansa el destino de la Patria. Les robaron la etapa más hermosa y dulce de la vida del hombre. Esta no volverá jamás, quizás sus corazones estén rotos por el dolor de ver truncadas sus fantasías.



Artículo

LA CORRUPCIÓN, INVADE LA SALUD PÚBLICA.

Por: Dr. Sebastián
Doctor en medicina

Somar conciencia de que la lucha contra la corrupción, como fenómeno que solo se produce en las altas esferas de la administración pública, más que una mera consigna, debe ser una preocupación de todos los trabajadores del sector de la Salud, por su costo y los efectos nocivos que representa para la sociedad cubana.

El precio de este prodigio, no sólo comienza con la práctica social del acto de dejar de hacer, de callarnos ante la actitud bochornosa y denigrante de un dirigente o un jefe, que sabemos que solo es responsable de aquellos bienes bajo su custodia, y no su dueño. Es que por el miedo o la falta de motivación, que nos hacemos cómplices. De manera que denunciar tales actos, se convierte en una prioridad, no ante las autoridades, que muchas veces asumen una actitud complaciente, sino ante cualquier otro medio alternativo de prensa como el Boletín Panorama Pinareño, el que no tiene compromisos con nadie, solo con la Patria.

No podemos perder la percepción de ver lo mal hecho y tolerarlo como algo natural, que ocurre porque debe

ocurrir, hay que combatirlo aunque se nos eche encima la caballería.

Cuando permitimos, de forma callada y en silencio, tales actitudes de parte de algún jefe, que se cree estar por encima del pueblo y de los trabajadores todos, y que ve su centro de trabajo como su feudo personal, con un nivel de vida que sobre pasa sus posibilidades, contribuimos sin darnos cuentas a que el mal siga su curso de desprestigio.

A pesar de las quejas constantes de pacientes y familiares de todas las violaciones del reglamento interno del hogar de ancianos Doctor Carlos Castellanos, Pinar del Río, y además, del resultado de una auditoría realizada en dicho centro, la que arrojo violaciones significativas, como el maltrato y la falta de higiene, unido a la poca profesionalidad del personal que allí labora. Fueron cuestiones que pusieron de manifiesto, que la salud pública en la ciudad pinareña es un desastre, dejando mucho que desear de la mal llamada potencia médica.

Según refieren varios trabajadores del sector, las auditorias deben de estar dirigidas a otros centros, donde las violaciones son evidentes y sistemáticas, pues se desvían recursos a

otros organismos, violándose todo lo regulado y estipulado en las normativas de contabilidad y finanzas. Por lo que puede afirmarse que existe un débil control sobre los medios básico, en el organismo de salud, en la provincia.

Es de dominio público, el desvío de pintura a la Jefatura Provincial del (Minint) Ministerio del Interior, o las tanquetas de 20 litros que fueron a parar a la sucursal de ETECSA del Reparto Hermanos Cruz, mientras muchos centros hospitalarios agonizan por la suciedad y la dejadez. Qué decir de la misma delegación provincial de salud, la que se encuentra enfrascada en una reducción de plantilla, poniendo al frente del departamento de recursos humanos a una anciana jubilada, sin conocimientos para el desempeño de la actividad. En igual situación, se haya el jefe de despacho de la directora, en la misma unidad, un anciano del partido que apenas sabe escribir, nombrado Trapaga, y amigo personal de esta.

Problemáticas como estas son las que definen al Sector de la Salud Pública de Pinar del Río, el cual permanece aún dando saltos en un mismo círculo vicioso.

De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento.

José Martí.



Noticias

ENFERMERA MALTRATA A PACIENTE PSIQUIÁTRICO.



Por: Amparo M. Morejón Díaz
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La señora Enma Martínez y su hijo Juan Alberto Naranjo, ingresado en el Hospital León Cuervo Rubio, conocido como hospital viejo, municipio Pinar del Río, fueron víctimas del maltrato por parte de la enfermera llamada Yaima que cubría el turno de 7.00 PM a 7.00 AM del día 6 de enero del año en curso. A este paciente se le había indicado en horas de la tarde un RX de tórax por presentar dolores abdominales y diarreas.

La mencionada enfermera no se preocupó de revisar la historias clínica del referido paciente, ni de ponerse al día de las indicaciones echas al enfermos. Se puso a plancharse el pelo en horas de trabajo, olvidando sus deberes sin tener en cuenta las consecuencias que esta falta podría traerle a ella como trabajadora y sobren todo al enfermo. Pasado más de 3 horas la trabajadora llama al mensajero el que debía trasladar al enfermo a realizarle dicho examen. Tiene entonces que enfrentar el reclamo de Enma por la larga espera y lo engorroso del traslado al departamento de RX, la calle que conduce a ese lugar se encuentra en mal estado.

El señor Naranjo, hospitalizado por sospecha de dengue también padece de trastornos psiquiátricos y permanecía amarrado a la cama lo que hacía más difícil para su madre su atención. Además de todas las vicisitudes por las que ya atravesaba esta familia, se sumó la reacción poco ética de la enfermera, que apagó la luz de la sala sin atender a las razones expuestas por la señora Martínez.

“Solo cuando tienes un familiar ingresado en un hospital de Cuba, te das cuenta del maltrato del que eres víctima. Se nos humilla, se nos ignora, en fin es como si no existiéramos, estoy segura que cuando van de misión, cumplen con todo lo que les mandan y de la mejor manera, y así dicen que Cuba es una gran potencia médica...” concluyo diciendo Enma Martínez.



Sala del referido Hospital



Por: Lázaro Ruiz Echeverría
Periodista ciudadano

COMO TOPOS, BAJO TIERRA.

Pinar del Río. Durante ocho años la señora Yaniuska Rodríguez Rodríguez ha permanecido sin techo y seguridad para sus hijos. La falta de una vivienda con condiciones la ha golpeado.

Ella es vecina de la Calle 6ta final, del Gran Panel 4, en el Reparto Raúl Sánchez, del municipio Pinar del Río.

Es madre de tres niños menores de edad, desde el 2007 vive en un refugio de tres metros de profundidad por seis de largo, y tres de ancho. Cuando llueve se inunda todo, las filtraciones por las paredes y la cubierta son permanente, el tendido eléctrico está en malas condiciones, carece de servicio sanitario, no cuenta con cocina o algún espacio destinado para tan indispensable actividad. No tiene servicio de agua potable, ni drenaje, como tampoco la ventilación requerida, al no existir ventanas.

Rodríguez, expreso a este reportero sus impresiones al respecto; de cómo es que nuestra familia, a más de medio siglo de

“Revolución” este viviendo en tales condiciones, por el solo hecho de no contar con las posibilidades económicas para mejorar nuestro modo de vida, ni con el necesario amparo que suelen brindar los organismos e instituciones gubernamentales.

Agregó, que fue visitada por autoridades de Salud Pública, le prometieron ayuda cuando su niño menor tenía tres días de nacido, y hoy posee más de un año de edad, todo ha quedado en promesa. Continua diciendo, que el señor Hilario, funcionario de la Dirección Municipal de la Vivienda, en compañía del señor Gilberto, Vice Presidente del Gobierno Municipal para las construcciones, ambos se comprometieron a solucionar su situación. Hasta hoy todo permanece sin respuesta. Sus esperanzas de disfrutar una vivienda decente se han venido abajo...,concluye.

El pasado día 21 de diciembre de 2014, solicitó esta madre amparo mediante una misiva a los Gobierno Municipal y Provincial, en las que les recordaba las precarias

condiciones en las que vive con sus hijos, como las necesidades económicas y sociales que presenta, todo ello ha contribuido a la agudización de las enfermedades respiratorias de sus infantes, al estar expuestos a la falta de aire y a la humedad.

...esperemos que esta situación deprimente y bochornosa sea resuelta de inmediato, sino tendremos que culpar una vez más a las autoridades pertinentes de su falta de responsabilidad y sensibilidad, termino diciendo Yaniuska...



Familia viviendo en refugio



Noticias

PÉSIMAS CONDICIONES DE VIDA.



Por: Yadelys Montano León
Periodista ciudadana

Pinar del Río. Amparados al Artículo 63 de la Constitución de la República de Cuba, el pasado mes de Diciembre de 2014, abogados representantes de la Consejería Jurídica, de la Corriente Agramontista, hicieron entrega a la presidencia de Gobierno Municipal, Provincia de Pinar del Río, una carta solicitando ayuda para Rosario Peñate Bullosa. Ella vive con su hermano, cuñada y dos sobrinos, vecina de la Calle E no 22-A, ampliación del Reparto Lázaro Acosta, Pinar del Río. Peñate Bullosa padece de una enfermedad degenerativa del sistema óseo, la que paralizó los miembros inferiores y superiores.

Declaró Rigoberto González Vigoa, integrante del mencionado proyecto y asignado para representar el caso, que al personarse en la vivienda de Rosario, percibió desde su entrada, la precaria y deprimente situación socio-económica en que vive, la que demuestra la violación de los derechos humanos hacia esta. Rosario como residente de este país no ha podido disfrutar del amparo y respaldo de las autoridades gubernamentales, así como de la seguridad social a la que tiene derecho como

limitada física. Sin embargo, los organismos creados para solucionar y brindar atención a tales casos, han ignorado este, tan conmovedor.

Por otra parte, Rosario explicó que producto al paso de los fenómenos meteorológicos, Isidore y Lili, que azotaron a la Isla, en el 2002, su vivienda fue afectada severamente en la cubierta y con la ayuda y caridad de la Iglesia Adventista, y no del gobierno, fue pagada y reparada faltando la terminación de algunos detalles, quedando todavía en muy mal estado las paredes, el piso y el baño.

Expresó que no posee servicio de agua de ningún tipo y que la vía de acceso a su casa está en un estado deplorable.

Referenció, que padece de hipertensión arterial, de problemas circulatorios por lo que mensualmente gasta en medicamentos entre 40.00 y 50.00 pesos, y no cuenta con una pensión de asistencia social, la que le fue retirada en el 2010. De modo que es su hermano el que le garantiza cubrir sus necesidades, pese a la exigua jubilación que devenga, se trata de 270.00 pesos.

Alegó además que tiene una afectación visual y que no puede hacer los espejuelos por la falta

de dinero, a lo que se le suma que tiene que cocinar con leña ante la carencia de equipos electrodomésticos, y por la obligación de ahorrar electricidad debido a la precaria situación económica que viven.

Afirma que a pesar de ser una persona enferma y postrada, aún no ha recibido ayuda del bienestar social, y menos de la ACLIFIM, a la que pertenece, cuyos miembros solo la visitan para recoger la mensualidad de la asociación.

Mientras se hace revisión de su caso, Rosario de forma optimista y con fe en dios, espera sean resueltas sus peticiones realizadas en la carta entregada por los representantes de los Defensores de los Derechos Humanos del proyecto.



Imagen de Rosario



Por: Mery Paulín Morejón
Periodista ciudadana

CONCLUYE TALLER DE PERIODISMO CIUDADANO

Pinar del Río 17 de enero. Como parte de la formación de periodistas ciudadanos, organizado por el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), durante 5 intensos días se impartió un taller denominado La noticia, donde los participantes recibieron las técnicas necesarias para redactar correctamente una noticia, cumpliendo

los cinco estándares internacionales, la aplicación de las dablus (W) y como identificar los hechos o sucesos que son noticias.

Durante el taller se impartió una clase sobre la Constitución Cubana de 1976, de Derecho Penal y Procesal Penal, haciendo énfasis en los delitos más aplicados contra periodistas independientes, como evitarlos y las formalidades que deben cumplir las autoridades para practicar un registro a domicilio, citar y detener a un ciudadano.



Imagen de participantes del Taller

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y guardar silencio es la mejor respuesta a la calumnia”.

Jorge Washington



Noticias



A PALABRAS NECIAS, OÍDOS SORDOS.

Por: **Rigoberto González Vigo**
Periodista ciudadano

Pinar del Río. La ciudadana Mayelin Gigato Valdés, solicitó ayuda y asesoría a integrantes del Proyecto Defensoría del Pueblo del Partido Cuba Independiente y Democrática, Pinar del Río, con la finalidad de que defiendan sus derechos ciudadanos violados. Ella considera ser una víctimas del gobierno.

Mayelin tiene 32 años de edad, reside en el Reparto Cuba Libre no 119, calle Pascual Martí entre Coronel Pozo y calle 11, Municipio Pinar del Río, Provincia Pinar del Río. Gigato Valdés tiene a su cargo la compañía, cuidado y manutención de dos niños menores, uno con cardiopatía y alérgico, además de estenosis pulmonar.

Gigato comentó a este reportero, que su mamá Magali Valdés Valdés, de 60 años de edad es analfabeta, heredó la vivienda de su difunta madre, Flora Valdés Valdés fallecida hace 20 años, casa en la que viven todos ellos. El inmueble fue afectado por el ciclón Alberto, y desde entonces presenta malas condiciones constructivas, sin que hasta la fecha se hayan resueltos, por no contar con los recursos económicos necesarios.

Agregó a este comentario, que al paso de los huracanes Isidore y Lili ocurrió el derrumbe total de la vivienda, provocando el robo de sus pertenencias, y artículos electrodomésticos.

Siguió diciendo, que la Delegada y la Dirección del Consejo Popular Cuba Libre, al que pertenece por jurisdicción, ambos prometieron ayudar a mejorar sus condiciones de vida..., algo que sólo se materializó con la venta de 40 fibras de cartón (polietileno) y 4 sacos de cemento. La presidenta de la comisión de distribución de materiales, se personó en su hogar pidiéndole la devolución de uno de los sacos, según criterio de esta ejecutiva, su facilidad temporal sólo llevaba 3 sacos de cementos para el piso, al ejecutar la construcción, estos recursos de mala calidad, no fueron suficiente

para tan siquiera tener condiciones seguras y mínimas para vivir.

Según las autoridades del Gobierno, la situación se prolongaría por poco tiempo, pues darían más recursos para la construcción de su casa, solo tenía que esperar, hasta la fecha no han materializado nada en concreto. Dijo al final, me siento engañada y desamparada por el gobierno e instituciones gubernamentales, desde el 2002 se despidieron con las falsas promesas. A lo largo de más de 12 años, solo ha percibido desamparo e indolencia, concluyó.

Los defensores del proyecto entregaron el mes pasado a la presidencia del Gobierno Municipal, una carta con imágenes de la precaria situación de Mayelin y su familia, la que trasmite el sentir de estas personas, incluyendo el de su hijo de 13 años, que en ocasiones le dice que nunca tendrá una casa como la de sus amiguitos, pues no ha podido disfrutar de ese digno derecho humano.



Vivienda de Mayelin Gigato Valdés

EFEMÉRIDES DEL 1ro AL 15 DE ENERO

- 1ro de Enero de 1891. José Martí publica en la Revista Ilustrada de New York el ensayo "Nuestra América."
- 3 de Enero de 1874. El Gobierno de Cuba en Armas, encabezado por su presidente Salvador Cisneros Betancourt y con la presencia de los generales Modesto Díaz, Manuel Calvar, Vicente García, José Miguel Barreto, Antonio Maceo y Miguel Betancourt, discuten y aprueban el plan de Invasión.
- 3 de Enero de 1892. José Martí presenta en Cayo Hueso a los dirigentes de la emigración, las Bases y los Estatutos del futuro Partido Revolucionario Cubano.
- 3 de Enero de 1918. Fallece el compositor santiaguero José (pepe) Sánchez, precursor de la trova cubana.
- 12 de Enero de 1869. Los pobladores de Bayamo incendian la ciudad ante la posibilidad de que vuelva a caer en manos del colonialismo español.
- 14 de Enero de 1701. Nace el precursor de la historiografía cubana, José Martín Félix de Arrate, autor del libro Llave del Nuevo Mundo.



Noticias



INFESTADO DE SIDA ABANDONADO A SU SUERTE.

Por: Yassel Reinoso
Periodista ciudadano

Pinar del Río. Las autoridades gubernamentales del municipio cabecera, provincia Pinar del Río, dan muestra de la falta de atención por los infectados con VIH-SIDA (Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida). En críticas condiciones de habitabilidad y abandonado a su suerte, por las autoridades locales, entre otros males, se encuentra Armando Duarte Martínez, un enfermo de este síndrome.

Duarte Martínez de 45 años de edad, quien vive en Calle 26 de Julio # 105 final, Reparto Cuba Libre, también padece hipertensión arterial y atropía facial y muscular. Su caso fue valorado por el IPEK (Instituto de investigación de enfermedades tropicales). Además acompañado por su madre de 80 años de edad, comparte la inseguridad de no tener una vivienda decente.

El 14 de enero en visita realizada por este reportero, se pudo comprobar el estado de marginalidad y miseria en que se encuentra esta familia que continua bajo un techo que constituye un peligro para la vida.

El caso continua sin solución a pesar de las visitas realizadas por los trabajadores sociales, delegado de la circunscripción y otros funcionarios locales.

“...Tengo que recurrir a ustedes porque estoy desesperado, ya el Estado no se responsabiliza con casos como el mío, eso de potencia médica es un gran embuste; yo no te digo que para los extranjeros funcione...”, palabras de Armando Duartes Martínez.



Imagen de Armando Duarte



Conoce tus derechos

[Lo que no conoces de las negociaciones de los EEUU y Cuba:](#)

[Comunicado de la Casa Blanca: Un Nuevo Rumbo para Cuba.](#)

Componentes claves del enfoque actualizado de nuestra política.

El presidente Obama ha tomado medidas dirigidas a apoyar la capacidad del pueblo cubano de tener mayor control sobre sus vidas y determinar el porvenir de su país. El presidente anunció medidas adicionales para poner fin a nuestro enfoque obsoleto y de promover de manera eficaz la implantación de cambios en Cuba, dentro de un marco acorde con el apoyo de EEUU.

Establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba

La implicación de EEUU será de carácter fundamental siempre que corresponda e incluirá un apoyo continuo y solido que perseguirá las mejoras de las condiciones en materia de derechos humanos y la implementación de reformas democráticas en Cuba, además de otras medidas dirigidas a promover un mejoramiento de la situación para el pueblo cubano.

Reforma del marco normativo para empoderar al pueblo cubano con mayor eficacia

Los cambios introducidos por nuestra nueva política potenciarán aún más nuestro objetivo de empoderar al pueblo cubano.

Nuestras políticas en materia de viajes y remesas están ayudando a los cubanos al brindarles nuevas fuentes de información, oportunidades

de trabajar como autónomos y acceso a bienes de propiedad privada, además de fortalecer a la sociedad civil independiente.

Favorecimiento de la ampliación de los permisos generales de viaje a Cuba para las 12 categorías existentes autorizadas por la ley .

Se otorgarán licencias generales a todos los viajeros autorizados que se encuentren en alguna de las siguientes categorías existentes: (1) visitas familiares; (2) actividades oficiales del gobierno de EEUU, gobiernos extranjeros y determinadas organizaciones intergubernamentales; (3) actividades periodísticas; (4) investigación profesional y reuniones profesionales; (5) actividades educativas; (6) actividades religiosas; (7) espectáculos públicos, clínicas, talleres, torneos deportivos y demás competiciones y exhibiciones; (8) actividades de apoyo al pueblo cubano; (9) proyectos humanitarios; (10) actividades de fundaciones privadas o de instituciones educativas o de investigación; (11) exportación, importación o transmisión de información o materiales informativos; y (12) determinadas transacciones de exportación que pueden ser susceptibles de autorización conforme a las normas y pautas existentes. Los viajeros que estén incluidos en las 12 categorías e viaje a Cuba autorizadas por ley podrán hacer arreglos e viaje a través de cualquier proveedor que cumpla con las normas de las oficinas de control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control, OFAC) del Departamento del Tesoro de EE.UU. en materia de servicios de viajes a Cuba, y las licencias generales autorizarán la prestación de dichos servicios.

Continua en el próximo número.



Acotecer Cultural

ACERCA DEL FILME CUBANO CONDUCTA

Una gran conmoción es la que provoca la película cubana *Conducta*, bajo la dirección de Ernesto Daranas, la cual fue estrenada el pasado domingo 4 de enero en la televisión del país. Lo cierto es que se pronuncia por un intento de poner fin al cúmulo de contradicciones que han venido gestándose en nuestro país desde el Triunfo Revolucionario, y a través de sus planos generales, que exhibe en diferentes momentos del largometraje, ofrece sabiamente un ámbito ciudadano de complicidad, donde muchos de los temas que trae a colación aún subyacen en muchos de esos espacios que denota. Así denuncia problemáticas aún al acecho como es el caso de: las reacciones de algunas instituciones (Ministerio de Educación) respecto al tema religioso, la situación terrible con la vivienda, la repercusión de una crisis económica, política y social en los disímiles hogares, tal si se encontraran en un callejón sin salida, la drogadicción y sus consecuencias, así como la corrupción en el seno policial. Pero fundamentalmente se hace especial hincapié en un tema central: los caprichos de quienes quieren expulsar de las aulas, por su avanzada edad a la profesora Carmela (personaje interpretado magistralmente por Alina Rodríguez), que tantos años ha dedicado a la profesión y quien desea perecer en ella, porque eso la hace feliz, sentirse útil a la sociedad es un reto indispensable para ella, cree que su aula la sigue necesitando, sobre todo en esta época cuando el Estado ha abogado por la contratación de profesores retirados ante la carencia de estos.

A tal conflicto se le suma el de los que quieren enviar a su alumno Chala a una escuela de conducta, para que reeduce su carácter corrompido por unas circunstancias a las que, pese a su corta edad ha tenido que enfrentar de la mejor manera posible. Es como Carmela reafirmara en una ocasión... "donde quiera que se meta la realidad lo va a estar esperando...". Pues la mamá de Chala es drogadicta y prostituta, sin embargo está consciente que debe ayudarla monetariamente, razón que lo conduce a practicar las peleas de perros, y a jugar números, para traer algo de dinero a la casa, comer y

pagar las cuentas que exige un hogar.

A la par asiste a la escuela, se preocupa por Carmela, su maestra a quien ayuda en todos los sentidos, es el niño que entra en cólera por defender al padre de su amigo Yoan preso por problemas políticos, al ser víctima de ofensas por otros estudiantes de la escuela.



Portada de la Película *Conducta*

La postura adoptada por Carmela, esa que representa la clase progresista de nuestra sociedad, es una excelente respuesta directa, ante la rigidez y los extremismos de una trabajadora social, interpretada por Silvia Águila, que encarna al gobierno cubano, el que pretende educar con imposiciones y mediante la fuerza, e intimidación, implantando conductas que ellos creen sean las más correctas, sin permitir el derecho a opiniones, ni reclamos.

El establecimiento de maneras de ser y hacer solo se logra con afecto y mediante el respeto. Algo que nunca han tenido en cuenta los líderes cubanos, para con nuestro pueblo, dándonos solo la única oportunidad: la de elegir lo que ellos creen sea lo correcto y más adecuado, porque esas son las reglas y no se pueden violar, ni rebatir.

Las acciones de Chala no son contradictorias, ni requieren la atención de que fueron objeto por las instancias educativas, como tampoco la estampita de la virgen María que colocara, en el mural del aula, una de las niñas tras conocer el deceso de un compañerito. Trastornos conductuales son los que poseen nuestro gobernantes, al omitir la libertad de expresión, arremetiendo contra nuestros Derechos Humanos. Ellos son los que necesitan reeducarse y aprender que las cosas se conquistan sobre la base del respeto, de la consideración y la ayuda mutua, y no de la coacción.

"Ya estamos cansados y decepcionados, son demasiados años luchando por tanta mierda..." como bien dijera Carmela.

*- Ana Paula, cubana de a pie y Lic. en Historia del Arte. La exposición fue inaugurada en el mes de noviembre y aún está en exhibición.

Consejo de Redacción

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Editor: Eduardo Pujol Valladares

Redactora: Yamisleydis Risco Pérez

Colaboradores: José Clemente Corrales, Yadelys Montano León, Luis E. Monterrey Morejón, Rigoberto González Vigoa, Luis A Cruz Silva, Lázaro L. Ruiz Echevarría, entre otros.

Contáctenos

Directora: Dianelys Rodríguez Morejón

Teléfono móvil: 53 58341774

Email: riscosoy@gmail.com



www.iclep.org